

Constitución local es vanguardista en derechos: Brugada

La Constitución Política de la Ciudad de México es una de las más avanzadas en América Latina en la preservación y cuidados de los derechos porque ahí se señala la forma en los cuales pueden hacerse realidad, afirmó la candidata de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada.

En el marco de la celebración del 107 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de México de 1917 y el séptimo aniversario de la capitalina, Brugada subrayó aquí se establecen “hechos para que no se burlen de los derechos”.

En compañía de Alejandro Encinas Rodríguez, uno de los creadores estableció en la elaboración del documento local se realizaron grandes debates entre las dos visiones de la ciudad “y siempre era el debate entre el conservadurismo y lo de avanzada, el progresismo”.

Tras leer la introducción donde se rinde homenaje a los precursores de su soberanía y a los promotores de su libertad, la candidata de la alianza de Morena, PT y PVEM destacó que “la Constitución es el producto de las grandes luchas históricas y democráticas que ha tenido la Ciudad de México y es una bandera que nos guía y refleja los derechos y libertades”.

Brugada Molina recordó que como constituyente debatió y luchó porque se establecieran en la Carta Magna local dos grandes derechos, que son pilares de la política social para que la ciudad pudiera avanzar: “El ingreso ciudadano universal y el acceso a un sistema público de cuidados”. /ÁNGEL ORTIZ



CLARA BRUGADA

Destacó progresismo de la Constitución de la CDMX

POR MARCO NÁIFRA
marco.najerz@gimm.com.mx

La precandidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, celebró el 107 aniversario de la promulgación de la Constitución Política Mexicana, así como el séptimo año de historia de la Constitución de la Ciudad de México, y subrayó que esta última se ha convertido en un instrumento clave de transformación política y social en la capital, ya que no sólo enumera derechos, sino que explica cómo defenderlos.

Dijo que se trata de “la Constitución más avanzada de América Latina”, en la cual se lograron grandes consensos y fue el fruto de fuertes debates entre “el conservadurismo y lo de avanzada, el progresismo”.

Aprovechó para leer la introducción de la Constitución capitalina y destacó que es producto de las grandes luchas históricas y democráticas que ha tenido la ciudad.

Asimismo, la calificó como “una bandera que nos guía y refleja los derechos y libertades”.

Como constituyente, Brugada Molina debatió para que se establecieran dos grandes derechos, que se han convertido en pilares de la política social para el avance de la capital del país: el ingreso ciudadano universal y el acceso a un sistema público de cuidados.

Además, destacó la lucha para que estas iniciativas quedarán como una obligación del Estado y como parte de una nueva manera de hacer política social, con el objetivo de disminuir las desigualdades económicas, sociales, territoriales y de género.



Foto: Especial

Clara Brugada, candidata a la jefatura de Gobierno y exconstituyente como Alejandro Encinas, con quien se reunió.

